



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 9 MAY 2018

VISTO:

La Nota CUDAP N° 2382/2018, por la que la alumna **Gabriela Marta ZIPPERLEN**, solicita habilitación de una mesa especial de examen en la asignatura **ARQUITECTURA III-C**, para regularizar su situación académica; Y

CONSIDERANDO:

Que Secretaria Académica acuerda con lo solicitado en función de la situación académica de la alumna, autorizando una Mesa Especial de Examen, de manera excepcional,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura **ARQUITECTURA III-C**, en condición de Regular, para la alumna **Gabriela Marta ZIPPERLEN (DNI: 26.334.039)**, para el día 15 de mayo de 2018, a las 18:30 hs. en las Aulas V4, V5 y V6 del Módulo Verde del edificio Sede Ciudad Universitaria, con el Tribunal que a continuación se menciona:

MIEMBROS TITULARES:

**GIOBELLINA, Beatriz
MULLINS, Patricio
PIZONI, Carlos**

MIEMBROS SUPLENTE:

ALAZRAKY, Manuel

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Enseñanza, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. **MARCOS ORLANDO ARDITA**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

472-

2018



Arq. **MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO**
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba